



HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



IpiALES, 27 de Mayo de 2022

Doctor:
DANIEL CORAL LARA
P.U. Gestión Jurídica
Hospital Civil de IpiALES

OFICINA JURÍDICA
REVISOR: Diana C
HORARIO: 11:43
FECHA: 27-05-22

Asunto: Revisión de Documentación Convocatoria CME – 013 – 2022.

Cordial Saludo

Mediante la presente le comento que se realizó la revisión de la documentación enviada para la Convocatoria CME – 013 – 2022., para el SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA HOSPITALIZACION DE PACIENTES EN EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES, por el proveedor, encontrando las siguientes novedades:

1. BIOFARDIX:

- 1.1. Registros Sanitarios: los registros sanitarios cumplen y están vigentes.
- 1.2. Fichas Técnicas: las fichas técnicas cumple con los criterios de los medicamentos requeridos.

Por lo que se indica que se puede contratar con el proveedor, de llegar a cumplir con los demás requerimientos de la convocatoria.

Sin otro en particular me despido.

HOLVER ANDRÉS GONZÁLEZ DELANOY
Químico Farmacéutico
Hospital Civil de IpiALES



Cra 1 No 4A- 142 Este - A v. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799
-Commutador 7732234 – 7733949 Fax 7733699

Correo: hospitalcivilese@hci.gov.co http: www.hci.gov.co
IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA



